

PROGRAMA - FUNDACION TIERRA DE ESPERANZA

MARQUE TIPO DE ACTIVIDAD	
X	INDUCCION
	CAPACITACION
	JORNADA TECNICA
	OTRA:

Nombre de la actividad	Inducción Técnica al Sistema Normativo para la Ejecución de la Sanción de Libertad Asistida Especial: Modelo de Intervención Especializado (MIE), SRJ (2023), Sistema de Evaluación y Toma de Decisiones (SEyTD), y Norma Técnica de LAS-LAE.
Responsables	Liliam Espinosa-Supervisora Técnica Línea de Justicia Juvenil; Loreto Burgos-Coordinadora Técnica Línea de Justicia Juvenil
Destinatarios	Profesionales que se incorporan a un Centro de Cumplimiento de Libertad Asistida Especial de Fundación Tierra de Esperanza
Fecha, Lugar y Horario	Inducción asincrónica a través de la plataforma de capacitación virtual (Moodle) de Fundación Tierra de Esperanza, a la que tendrá acceso el o la profesional con su correo institucional una vez que sea registrado en: https://capacitacion.tdesperanza.cl/ <i>La inducción se encuentra disponible en forma permanente.</i>

I. DATOS GENERALES:

II. PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO GENERAL:

Facilitar la integración de los y las profesionales al Centro de Cumplimiento de Libertad Asistida Especial, proporcionando conocimientos fundamentales sobre el Modelo de Intervención Especializado del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, el Sistema de Evaluación y Toma de Decisión, y la Norma Técnica de Libertad Asistida Especial, asegurando una comprensión clara y aplicada de los principios, procedimientos y herramientas necesarias para el ejercicio de sus funciones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Los/las profesionales podrán comprender el Modelo de Intervención Especializada, identificando sus fundamentos, objetivos y aplicación en el contexto de la reinserción social juvenil.
2. Los/las profesionales podrán analizar el Sistema de Evaluación y Toma de Decisión, reconociendo su importancia en la planificación y ejecución de intervenciones individualizadas.
3. Los/las profesionales podrán reconocer e identificar cómo aplicar los contenidos de la Norma Técnica en la atención de casos, asegurando su correcta integración en el proceso de intervención.
4. Los/las profesionales podrán evaluar la comprensión de los contenidos a través de estrategias didácticas que permitan verificar la apropiación de los conocimientos claves.



5. Los/las profesionales podrán fortalecer la comprensión y el análisis de los conceptos claves, permitiendo que los integren en su desempeño profesional con el apoyo de su jefatura técnica.

ESTRATEGIA Y/O METODOLOGÍA

La definición de esta inducción fue discutida y revisada en un proceso desarrollado con los equipos de dirección y jefaturas técnicas de los centros de cumplimiento de libertad asistida especial de las regiones de La Araucanía, Antofagasta y Bio-bío (en ese orden) en los cuatro primeros meses de implementación de cada centro con la línea de justicia juvenil de Fundación Tierra de Esperanza, con el objeto de identificar los contenidos claves que debían ser incorporados en los procesos de inducción sobre el Modelo de Intervención Especializado (MIE), el Sistema de Evaluación y Toma de Decisiones (SEyTD), y Norma Técnica actualizada de LAS-LAE, todo lo cual será entendido como el sistema normativo para la ejecución de la sanción de Libertad Asistida Especial, por lo tanto, un requerimiento clave para promover la formación, especialización al servicio de la intervención especializada.

La inducción destinada a **profesionales que se incorporan** a un Centro de Cumplimiento de Libertad Asistida Especial de Fundación Tierra de Esperanza, **también disponible para profesionales que ya son parte de un equipo** de esta naturaleza, pero que por alguna razón ajena a su voluntad no pudo acceder a estos contenidos, o bien, para aquellos **profesionales que requieren de una reinducción** en el Sistema Normativo para la Ejecución de la Sanción de Libertad Asistida Especial, se encuentra disponible en la plataforma institucional de capacitación (Moodle): <https://capacitacion.tdesperanza.cl/>.

La inducción asincrónica se encuentra organizada en tres módulos: i) Módulo 1: Modelo de Intervención Especializada (MIE), con una duración aproximada de 4 horas 30 minutos; ii) Modulo 2: Sistema de Evaluación y Toma de Decisiones (SEyTD, con una duración aproximada de 3 horas 10 minutos); y iii) Modulo 3: Norma Técnica de Libertad Asistida Simple (LAS), y Libertad Asistida Especial (LAE) con una duración de 2 horas 50 minutos aprox. Cada módulo cuenta con videos que explican a través de un material de apoyo, cada contenido. Posterior a la revisión de cada video, el o la profesional debe contestar un cuestionario que tiene por propósito, asegurar el reconocimiento de contenidos claves para su trabajo.

Por lo tanto, el diseño se encuentra basado en un enfoque de aprendizaje durante el ejercicio profesional, el que reforzarán en el desempeño de su cargo a través de la práctica cotidiana y con el acompañamiento de la jefatura técnica, además, de su participación en grupos de trabajos que integrarán toda vez que en la gestión de casos, deben ser parte de un equipo interdisciplinario, sumado a los procesos que están considerados en las metodologías comprometidas: Intervenciones con Familia, Incorporación del Enfoque de Interculturalidad, Incorporación del Enfoque de Género, e Incorporación del Enfoque de Participación en la Gestión de caso.

Con todo, participaran en espacios de discusión y reflexión dentro de las reuniones de equipo, en análisis de casos, "Supervisiones Clínicas para profesionales de la intervención directa". Estos últimos, serán espacios que permitirán fortalecer competencias profesionales del equipo de intervención, el cuidado del profesional de intervención, y en procesos destinados a asesorar el proceso de intervención con la población a trabajar desde una mirada externa.

Para hacer efectivo el proceso de inducción, **cada dirección y/o jefatura técnica de un Centro de Cumplimiento** debe enviar una nómina de profesionales, o los datos de identificación de él o la profesional que se incorpora a un equipo de trabajo, o de quienes requieran que acceda a esta inducción porque no la tuvo o porque necesita una reinducción, a la **coordinación técnica y/o**

supervisión técnica de la línea de Justicia Juvenil. Para los **nuevos profesionales** de un equipo, **los tres Módulos de la inducción son obligatorios**, mientras que **para los profesionales que ya son parte de un equipo**, la **dirección de centro y/o jefatura técnica determina en base a necesidades, si debe realizar uno, dos o los tres módulos.** En cualquiera de los casos, debe señalar en el correo de envío de la nómina, si se trata de un profesional que se incorpora al equipo, o de un profesional que ya es parte del centro de cumplimiento para establecer la inscripción en el Moodle de la inducción en todos o alguno de los módulos.

Cada dirección de centro y/o jefatura técnica tendrá acceso a este sistema de inducción para ir monitoreando el avance de cada profesional matriculado en uno o todos los módulos. Para los profesionales que se integran a un equipo de trabajo, esta inducción debe iniciarse durante la segunda semana de su ingreso, y cómo se encuentra diseñada en 10 horas cronológicas aproximadamente, para ser desarrollada de forma asincrónica, cada dirección de centro y/o jefatura técnica establecerá el plazo en el que deba cumplirse la inducción o reintroducción según corresponda, ya que puede ser realizada en conjunto a otras actividades de inducción técnica.

III. Orden y Contenidos de los módulos:

N° Módulo	Nombre del Módulo	Contenidos	Requisito	Material Apoyo
Módulo 1	Modelo De Intervención Especializado (MIE)	Video Parte 1, de 2 horas de duración aprox. Cuestionario 1era parte inducción MIE. 20 minutos aprox.	Ver video Puntaje aprobación	PPT 1era parte inducción. Resolución Exenta 018/2023 Aprueba MIE.
		Video parte 2, de 1 hora 45 de duración aproximada. Cuestionario 2da parte inducción MIE. 20 minutos aprox.	Ver video Puntaje aprobación.	PPT 2da parte inducción.
		Deben ser aprobados los 2 cuestionarios para finalizar el Módulo. Tiempo de duración del Módulo: 04 horas 30 minutos (<i>puede aumentar según el n° de repeticiones que requiera cada cuestionario hasta aprobar</i>).		
Módulo 2	Sistema de Evaluación y Toma de Decisiones (SEyTD)	Video parte 1 sobre SEyTD, de 1 hora 20 minutos de duración aproximada. Cuestionario 1era parte SEyTD. 20 minutos aprox.	Ver video Puntaje de Aprobación.	PPT inducción 1era parte SEyTD. Resolución Exenta 036/2023, documento SEyTD.
		Video parte 2 sobre SEyTD, de 1 hora y 10 minutos de duración aprox. Cuestionario 2da parte inducción SEyTD.	Ver video. Puntaje aprobación.	PPT inducción 2da parte SEyTD.
		Deben ser aprobados los 2 cuestionarios para finalizar el Módulo. Tiempo de duración del Módulo: 03 horas 10 minutos (<i>puede aumentar según el n° de repeticiones que requiera cada cuestionario hasta aprobar</i>).		
Módulo 3	Norma Técnica de Libertad Asistida Simple (LAS) y Libertad	Video único Norma Técnica LAS-LAE de 1 hora 55 minutos de duración aprox. Cuestionario inducción Norma	Ver Video. Puntaje	PPT inducción Norma Técnica LAS-LAE.



	Asistida Especial (LAE).	Técnica LAS-LAE, para ser contestado en 20 minutos.	aprobación.	Documento Norma Técnica.
		El Módulo finaliza con la aprobación del cuestionario. Tiempo de duración del Módulo: 2 horas 15 minutos <i>(puede aumentar según el n° de repeticiones que requiera cada cuestionario hasta aprobar)</i> .		